

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

**Acta de Sesión
N° 0067**

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	Estrategias preventivas sector rural	Prioridad	Alta
Descripción			
Se informa sobre las rondas preventivas realizadas por carabineros y patrulla municipal de seguridad en el sector de Lolenco, Chacaico, Cerro Negro y San Luis. Esto con la finalidad de aumentar la percepción de seguridad de los residentes quienes se sentían aislados de la presencia policial.			

Título	estrategias preventivas VIF	Prioridad	Alta
Descripción			
Se plantea establecer estrategias preventivas en VIF sobre todo en el área de difusión de la oferta programática. Ha habido poca participación del centro de la mujer en las actividades y es necesario como consejo apoyar su labor con una estrategia en conjunto la cual se analizará en la próxima sesión por lo pronto se les comenzará a invitar a las reuniones con dirigentes y vecinos.			

Título	ferias preventivas	Prioridad	Media
Descripción			
Se continúa con la realización de ferias preventivas en colegios y barrios de la comuna. Actividad liderada por senda previene y seguridad pública respectivamente			

Título	prevención violencia escolar	Prioridad	Media
Descripción			
Se informa la estrategia planteada con departamento de educación para prevenir violencia en colegios y espacios públicos, se ha reforzado la vigilancia y patrullaje y además la oficina de seguridad pública realiza un concurso de videos para difundir el mensaje de no más violencia			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Realizar una reunión presencial con centro de la mujer, casa de acogida, seguridad pública carabineros pdi y coordinación regional para buscar alianzas y reforzar el protocolo de toma de denuncias sobre vif

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



Jose Luis Bustamante Oporto
Administrador
Municipalidad



Marcela Cocho Higuera
Encargada Oficina Municipal
De Seguridad Pública
Municipalidad



Alvaro Urra Morales
Secretario Municipal
Municipalidad

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

**Acta de Sesión
N° 0067**

Patricio Gallardo Canales
Mayor Comisario De
Carabineros
Carabineros de Chile

Nury Tores Torres
Coordinadora Centro De
Atención A Victimas
Centro de Atención a
Víctimas

Faride Pastene
Psicóloga
Centro de la Mujer

Sylvia Collinao Loncón
Jefe Técnico Crs Angol
Gendarmería

Monica Opazo Cancino
Presidente Unión Comunal
De Juntas De Vecinos Rural
Junta de Vecinos

Faustino Parra Aravena
Director Dsm
Municipalidad

Claudia Osorio Osorio
Encargada casa de acogida
Otros

Gabriel Medrano Padilla
subprefecto PDI
Policía de Investigaciones

Gabriela Lucero
Comunitario Opd
SENAME OPD

Paola Clavelle Fuenzalida
Encargada Programa Senda
Previene
SENDA